

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 2'50 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

— No se devuelven los originales —

Año LII.

Mahón, miércoles 23 de Enero de 1924

Núm. 15.221

La muerte de una industria

Ofrecimos ayer a nuestros lectores una información completa de los efectos de la reciente disposición gravando los paquetes postales y variando sus dimensiones y sistema de embalaje, y hoy creemos necesarios algunos antecedentes previos para señalar más concretamente los efectos del mal.

Desde tiempo inmemorial vienen dedicándose los industriales de esta isla a la fabricación de calzado. Construyéndolo a mano antiguamente y en estos últimos tiempos ha sufrido una transformación la industria, aplicándose procedimientos mecánicos a medida que la industria se ha ido perfeccionando y aun cuando en la actualidad un porcentaje grande lo ofrece la fabricación manual, se han instalado en ésta algunas fábricas mecánicas o mixtas y en Ciudadela el procedimiento mecánico va adquiriendo cada día mayor preponderancia, pues aquellos industriales en intensificar la producción con las máximas economías han sabido ver la solución del problema industrial zapatero.

Mientras la Isla de Cuba perteneció a España, al margen de un arancel protector, era aquel el principal mercado que absorbía toda la producción menorquina, que gozaba allí de sólida fama, por el esmero en la construcción, ligereza del zapato y baratura.

Perdidas las colonias y con ellas la Isla de Cuba, en los primeros años de su independencia, aun le fué posible a la industria que nos ocupa, en un pie de igualdad arancelaria sostener la competencia al calzado fabricado por los Estados Unidos, teniendo en su favor el crédito alcanzado por el calzado menorquin, crédito consolidado en los muchos años de predominio en aquel mercado.

Terminado el período que marcaban los Tratados y encarecida la vida de Europa por la elevación de los jornales, la competencia fué cada vez más difícil y ruinosa y nuestros industriales hubieron de orientarse hacia los mercados nacionales teniendo que abrirse paso en ellos a fuerza de sacrificios, manteniendo una lucha siempre desigual con los similares de la península, que tenían y que tienen a su favor el margen que representa la necesidad de transportar de la península las primeras materias y de mandar después el calzado manufacturado que resultaba y resulta gravado por dos conceptos: al importar los materiales de la península y al hacer la remesa a Barcelona de donde ha de reemprender ruta a su destino.

En esta forma desigual, veníase luchando. Al crearse los paquetes postales, fué compensada en parte la industria menorquina, que merced a la innovación, podía transportar en condiciones de seguridad, economía y rapidez la obra manufacturada, sirviendo rápidamente los pedidos por importantes que fueran. La justicia de la concesión que significa el servicio de paquetes postales está plenamente justificada por el aislamiento en que vivimos y la distancia que nos separa de los mercados consumidores, como ya hemos dicho.

A pesar de ello, y de que nuestros fabricantes aguzaban sus inteligencias para producir en la forma más ventajosa para el consumidor con el fin de acreditar sus marcas y por ende la industria isleña, como al mismo fin dirigían sus esfuerzos los fabricantes similares de la península y de iguales medios podían valerse, la lucha siempre se ha mantenido en terreno de desventaja para los isleños, hasta lle-

gar a estos últimos meses, más de un año de aguda y profunda crisis de trabajo, a la restricción de las horas de trabajo, ya que no, la reducción de jornales, no aceptable para los obreros por la carestía de la vida, que sería quizá la única forma de abaratar el artículo y poder mantener la competencia.

Los industriales de menor capital tuvieron que cerrar las puertas de sus talleres, y sus obreros más animosos al quedar sin trabajo, buscaron en la emigración, expansión a sus deseos de ganarse la vida, y los vencidos por los años, los que no se decidieron a dejar esta tierra y creyeron optimistas que la crisis sería una de tantas, pasajeras y vencidas al fin, aquí se quedaron, consumiendo al principio sus escasas economías, acudiendo al crédito luego y más tarde a la dolorosa pignoración, desposeyéndose de todo, hasta llegar algunos a estado verdaderamente desesperado, triste y desconsolador, que con honrada resignación sufren. Igual suerte han corrido los patronos que, obligados a liquidar, se han visto por no tener medios para resistir ni para subsistir.

En este estado de cosas (y no queremos hablar del daño que a la industria zapatera causó el famoso decreto de Cañal gravando la exportación) cuando los fabricantes isleños que han quedado soportaban sacrificios en espera de que los mercados se reanimaran, cuando se confiaba en los pedidos de primavera para aminorar la crisis aguda que padecen, cuando su optimismo les hacía mirar confiados el porvenir esperando que se aumentaran las plazas, a las que por paquete postal se hiciera llegar su manufactura o el concierto de nuevo Tratado de Comercio con Cuba y Repúblicas Sudamericanas, con un margen protector para su producción, como se acordó en la asamblea de Mercadal y consta en las conclusiones elevadas al Directorio, tales esperanzas desaparecieron, los optimismos se esfuman y el de por sí pavoroso problema para la industria isleña, viene a engrosarse con el Decreto recargando el valor del transporte de paquetes postales con valor declarado o no, y con la reducción de medidas y modificación de condiciones de embalaje.

Prescindiendo de los antiguos precios de transporte en paquete postal, entre este archipiélago y el de Canarias, o de ambos con los mercados peninsulares y africano, nos fijaremos únicamente en las tarifas en la actualidad vigentes para dar una idea del aumento que representa las acordadas y felizmente no puestas aún en vigor y que seguramente no se pondrán, a menos que se quiera matar la única industria de exportación que nos queda, que proporciona elementos de vida a numerosas fábricas y que nutre millares de hogares obreros, honrados y sencillos, nobles y buenos, en una población isleña inferior a no dudar a cuarenta mil habitantes.

¿Si la industria zapatera desapareciera es posible absorber en otras la población obrera? Sinceramente hay que confesar que no; sus individuos son seres fatalmente destinados a la expatriación, a la miseria, lo que el Estado en su función tutelar debe evitar, sin invocar patrióticos sentimientos que indudablemente anidan en el corazón de sus representantes. Otra razón les abona y es que no se presentan en plan de exigencia ni rebeldía; solicitan, ruegan, imploran facilidades para llevar con su trabajo el pan a los humildes hogares, en los que no un fantasma y sí la

miseria real y descarnada se está enseñoreando, sin que esté en las manos vigorosas de aquellos obreros arrojarla lejos de sí.

Pasemos a ocuparnos de las tarifas y su comparación con las que señala el Decreto modificando las condiciones de admisión de paquetes postales.

En las tarifas actualmente en vigor se paga:

Paquetes hasta 3 kilogramos peso, ptas. 1'50.

Paquetes hasta 4 kilogramos peso, ptas. 1'75.

Paquetes hasta 5 kilogramos peso, ptas. 2'00.

Dimensiones de los paquetes, 60 centímetros cúbicos.

Los envases tienen que ser de cartón recubiertos con un papel fuerte y resistente. El embalaje de un paquete viene a costar en la actualidad una peseta.

En las tarifas que señala el Decreto modificando las condiciones de admisión de paquetes postales se señala:

Paquetes hasta 4 kilogramos, de Baleares a la Península, pesetas 2'50.

Paquetes hasta 4 kilogramos de Baleares para Canarias y África, pesetas 3'00.

Las dimensiones de los paquetes se reducen a 40 centímetros de largo, por 30 de ancho y 20 de alto.

Los envases tienen que ser de cartón resistente y deben ir cubiertos con lona o arpillerá y cosidos fuertemente. El precio del embalaje triplicará por los menos.

Cogiendo como tipo el paquete actual de cinco kilogramos que es el más usual, veremos que en él pueden exportarse 4 pares de caballero y 5 o 6 de señora según clase.

	Pesetas
Cuesta el franqueo del paquete	2'00
Cuesta el franqueo del embalaje	1'00
Total	3'00

Resulta por lo tanto, gravado un par de caballero en 75 céntimos de peseta, y un par de señora en cincuenta céntimos.

Paquete de cuatro kilogramos y del tamaño que señala el Decreto, pueden exportarse en él, 3 pares de caballero y cuatro de señora.

	Pesetas
Costará el franqueo del paquete	2'50
Costará el embalaje	3'00
Total por paquete	5'50

Resultará por lo tanto gravado un par de caballero en 1'83 y un par de señora en una peseta cuarenta céntimos.

Como se vé, la diferencia es notable, aumentando el gravamen de 75 céntimos para los pares de caballero a 1'83 y para los de señora de cincuenta céntimos a una peseta cuarenta céntimos.

A estos gastos hay que añadir también el que representará el cuidado de embalaje que se exigirá que hará que la labor de los embaladores sea lenta y se necesite por lo tanto más personal empleado en esta sección de cada fábrica.

Por hoy no queremos molestar más a nuestros lectores y terminamos como ayer elevando nuestra súplica al Directorio Militar Nacional, seguros y convencidos de que compenetrado de la razón que en esta ocasión asiste a Menorca, no ha de poner en vigor las nuevas tarifas de paquetes postales.

A las entidades comerciales e industriales les recomendamos urgencia para cuanto tenga que hacerse, ya que en estas cuestiones el tiempo tiene un valor inapreciable.

DISPOSICIÓN INTERESANTÍSIMA

Cómo han de ser pagados los atrasos de las contribuciones industrial y de comercio

La «Gaceta» publica el siguiente e importante Real decreto:

Exposición.—Señor: El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, a instancia de ellas y de otras Corporaciones, se ha dirigido al Directorio militar solicitando para los contribuyentes por industrial y utilidades (tarifa primera) análogos beneficios en el pago de atrasos que los concedidos para la contribución territorial catastral en el Real decreto de 24 de Diciembre último, fundándose en análogos motivos de equidad.

Apoyado en esta norma de su conducta y en la analogía efectiva de casos y situaciones, el Directorio, tan propicio a escuchar y atender las quejas y anhelos legítimos de los contribuyentes, como dispuesto a exigirles el cumplimiento del deber cívico de concurrir al sostenimiento de las cargas públicas, sin excepciones odiosas o desigualdades irritantes, tiene el honor, por mi conducto, de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto, extendiendo los beneficios del antes mencionado.

Madrid, 18 de Enero de 1924.—

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto.—A propuesta del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de industrial y de comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa primera), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los Reales decretos de 26 de Octubre y 1 de Diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones, en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Catastro de la riqueza urbana o rústica.

Art. 2.º Al efecto, las Administraciones de Contribuciones, al liquidar las altas o declaraciones presentadas, sólo extenderán desde luego, los recibos para la exacción correspondiente al año económico en curso, practicando a su vez la liquidación por atrasos a que hubiere lugar, señalándole, tanto el importe total de ella como las fracciones trimestrales en que pueda considerarla dividida, a los efectos del pago, si no le conviniera satisfacerla de una vez.

Art. 3.º El contribuyente deberá desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación, por el importe respectivo de cada una de ellas, con vencimiento en el primer día de cada

CARMELO SERVERA PASCUAL

ESPECIALIDAD EN TACONES, FIRMAS Y CALZADO GOMA NEGRA

SE COLOCAN PISOS DE GOMA NEGRA

MERCADAL — (Menorca)

Representante y venta en Mahón:

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

8

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 61

la levita, y dame un cigarro, —repuso una vez terminada aquella operación.

El criado apresuróse a obedecer.

Pegó el condeito con delicia dos o tres chupadas y añadió:

—¿Tienes noticia de Mlle. Odette?

—¿La modista de sombreros?

—Sí.

—¿Quién no ha oído hablar de ella? No existe una señora en Madrid, si se precia de elegante, que no sea su parroquiana.

—¿Sabes dónde tiene el obrador?

—También eso lo sabe todo el mundo: en la Carrera.

—El punto es significativo y elocuente, — murmuró con horrible sonrisa el de Peñalta.

Y luego añadió, dirigiéndose al criado:

—¿Conoces a las oficialas de la célebre modista?

—Alguna vez, acortando a pasar casualmente, las vi salir del obrador.

—¿Y no te fijaste en una llamada María?

—Nada de eso; como siempre iba de prisa y carecía de interés...

—No puedes confundirte con otra, es la más guapa.

—Si conviene al señor conde que me entere...

—Mañana mismo a primera hora, en cuanto acudan al trabajo.

—¿Y bien?

—Necesito, desde mañana, conocer todos los pasos de María.

VII

Un calavera arrepenido

A la misma hora en que el conde de Peñalta, después de conferenciar con su ayuda de cámara del modo que hemos visto, se acostaba y se dormía tan tranquilo, otro hombre, como el millonario y calavera, trataba en vano de conciliar el sueño.

Este hombre era Julián.

Pertenciente no como Pablo a la aristocracia de la sangre, sino a la de la banca, había heredado de su padre, ya difunto, un cuantioso capital.

Joven, rico, independiente y no mal parecido, entregóse a toda suerte de diversiones y calaveradas en compañía de sus numerosos amigos, pertenecientes todos ellos a la flor de la aristocracia madrileña.

Julián, no obstante, en medio de su vida disipada, llevaba a Pablo y a los compañeros de éste una ventaja que de un modo decisivo influía en su carácter.

CRÓNICA

uno de los trimestres normales de la recaudación ordinaria subsiguientes a la fecha de la notificación.

Art. 4.º Tales pagarés deberán llevar el aval de una casa de banca o comerciante matriculado o contribuyente de análoga importancia.

El total importe de la liquidación por tales atrasos se considerará, a todos los efectos legales, mientras no quede cancelado el débito como parte de la anualidad vencida y no pagada.

En caso de traspaso, cuando se trate de una tienda o establecimiento industrial o mercantil, se considerará al adquirente como responsable directo del atraso, y a ese efecto suscribirá los pagarés pendientes, no autorizándose sin tal requisito el cambio de matrícula.

Caso de baja sin traspaso, se considerarán vencidos en el acto todos los pagarés pendientes y no se cursará aquella sin el abono de los mismos.

Art. 5.º En los demás, la Administración se acomodará, en todo lo posible, a las normas prevenidas para estos casos en el Real decreto de 24 de Diciembre próximo pasado.

Ninguna de estas disposiciones enerva las responsabilidades que,

conforme a la ley de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, corresponden a las personas y entidades obligadas a la retención indirecta de dicha contribución, que serán las llamadas a extender dichos pagarés por el importe de las cantidades que deban retener.

Art. 6.º El Ministerio de Hacienda queda facultado para otorgar análogos beneficios a los contribuyentes por atrasos de otras contribuciones que, a su juicio, lo soliciten justificadamente.

Queda igualmente encargado de dictar las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este Real decreto.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

Artículo adicional. Los contribuyentes por las imposiciones a que se refiere este Real decreto que hasta fin del presente mes declaren su situación tributaria en relación a ellas, estarán exentos de la penalidad administrativa en que, de otro modo, hubieren incurrido o pudieran incurrir.

Dado en Palacio a 18 de Enero de 1924, ALFONSO.—El Presidente del Directorio militar: Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

En defensa de una industria

Con verdadera satisfacción vemos que se han iniciado ya gestiones para conseguir la derogación del Real Decreto modificando las condiciones de recepción de los paquetes postales.

Ayer reunióse la Junta Directiva del «Círculo Menorquín» tratando este asunto que tanto afecta los intereses isleños y acordando dirigir al Presidente del Directorio Militar Nacional el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio Militar.—Madrid.

Con todo respeto dirígese a V. E. esta Junta en suplica encarecida

sea derogado Decreto sobre recepción paquetes postales, disposición que de prevalecer arruinará totalmente industria isleña, condenando al hambre a millares hogares que hoy sufren ya torturas miseria causa persistente crisis trabajo se viene atravesando. De altas virtudes patriotismo adornan Directorio esperamos salvación única industria Menorca.—Mateo Terrés, Presidente del Círculo Menorquín.»

Tenemos también noticias de que ayer se reunieron en el local que ocupa la Unión Comercial e Industrial los fabricantes de calza-

do para tratar de este nuevo escollo casi insuperable que se presenta al desarrollo de su industria.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, además del telegrama que dirigió al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, inserto en nuestro número de ayer, telegrafió al Diputado Provincial, señor don Juan J. Vidal, y a los señores Presidentes de la Cámara de Comercio de Palma y Delegación de esta Cámara en Ciudadela, Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y Cámara de Comercio de Barcelona suplicándoles, se dirigeran a dicho señor Presidente del Directorio en el sentido de que se modifique el Real decreto de 15 de los corrientes.

Igualmente telegrafió a la Federación Patronal de Palma, en suplica de que se sirva informarle de sus gestiones para en caso necesario proceder de común acuerdo.

ner fatales consecuencias gracias a la imprudencia de un chicuelo.

Se hallaba parado en dicha plaza un automóvil de cuatro asientos, propiedad de los señores Vilafranca y Cardona, esperando los pasajeros que debían ocuparlo.

En un momento de confiada distracción del *chauffeur*, los chiquillos que juegan siempre por dicha plaza asaltaron el auto y con notoria imprudencia, tocaron las palancas del freno y marchas.

Al llegar los pasajeros y ocupar el vehículo, el conductor ignorando la fechoría de los pequeños, cogióse a la manivela del motor, poniéndolo en marcha, y el auto al que habían puesto marcha atrás los traviesos chiquillos, salió disparado hacia atrás, chocando contra un banco de madera y un árbol, destrozándolo y derribándolo todo hasta llegar a la pared que hizo las veces del tope.

En el banco destrozado por el auto, estaban tranquilamente sentados dos individuos, que gracias a su ligereza, no fueron arrollados.

El *chauffeur* paró seguidamente el motor, sin que el vehículo ni sus ocupantes sufrieran daño alguno.

El guardia municipal de punto, dió el oportuno parte de lo ocurrido.

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Lacónica será mi epístola de hoy. Hablaré solo de penosas impresiones que disposiciones gubernamentales llevaron al ánimo de industriales isleños.

Otros con más autoridad tratan el tema y yo enmudezco, limitándome a señalar el hecho.

San Crispín se ha vuelto de espaldas y trata con despego a los maestros de obra prima, sus colegas de Menorca.

Mal año para la industria y mal año para los agricultores. ¿Dónde vamos a parar?

Seguímos en tiempo húmedo.

Quéjense los achacosos, pero se refucilan en las horas de asueto a pleno sol, los desocupados, que son muchos, que a falta de trabajo, reconfortan el calor del brase-ro universal.

Día de gala.

De júbilo para los leales pechos monárquicos.

Nuestro Rey, el más grande y noble de los Reyes, Don Alfonso XIII, celebra su onomástico y

recibe homenaje y pleitesia de toda la nación.

Que el tuyo más rendido y el mío más leal no le falte. Con todo respeto al Señor augusto, lo consigna aquí en esta breve epístola,

Mahón 22 Enero 1924.

MINOR.

Banco de Ferrerías Alayor

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta General ordinaria para la aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas y distribución de beneficios relativo al ejercicio de este Banco que terminó en 31 de Diciembre último, así como para proceder a la renovación estatuida de cargos de las Juntas, ha de tener lugar el domingo día 27 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el local social de esta Villa.

Para el derecho de asistencia es necesario depositar los títulos en las cajas de esta Compañía antes del día señalado.

Alayor 18 Enero 1924.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lorenzo Pons.



¿Teme Ud. El Matrimonio?

No vaya al altar llevando la angustia y la aflicción de que Ud. es una de tantas centenares de mujeres débiles, que sufren dolores mensuales y temen la dura prueba del alumbramiento.

Miles sobre miles de mujeres han recobrado su salud y llegado a ser madres felices, gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Si sufre dolores periódicos, si su menstruación es irregular y experimenta nerviosidad e irritabilidad, — deje simplemente de sufrir — reconquiste su salud, bienestar y felicidad tomando —



No mas dolores "Yo sufría de menstruación irregular y dolorosa. Tomé el Compuesto durante dos meses y mis dolores han desaparecido. Recomendaré esta maravillosa medicina a mis amigas."

Sta. Blanca Rosa Castro, Marina 20 por Principe, Habana, Cuba.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

REINA POR EL PUEBLO

Pronto en Mahón no se hablará de otra cosa

El onomástico de S. M. el Rey

Celebra hoy su fiesta onomástica S. M. el Rey Don Alfonso XIII y con dicho motivo se han cursado en esta ciudad telegramas de adhesión y homenaje al augusto Señor.

El «Círculo Menorquín» ha dirigido el siguiente telegrama:

«Mayordomía Mayor Palacio.—Madrid.

Nombre todos socios ruego Vuecencia transmita a nuestro augusto Monarca expresión leal adhesión y felicitación más readida por su onomástico a la par que el homenaje más cumplido de nuestra consideración y respeto.—Mateo Terrés, Presidente del «Círculo Menorquín.»

Muchos son los particulares de esta ciudad, que han dirigido también telegramas de felicitación y de adhesión y homenaje a Su Majestad el Rey.

Con motivo del Santo de nuestro Rey, el Gobernador Militar de esta Plaza Excmo. Sr. D. Enrique Martín Alcoba, ha dispuesto que se celebre una recepción oficial en el Gobierno Militar, empezando la general a las 12, y a las 12:30 la de Marina y Guarnición.

Una compañía con Bandera y música del Regimiento de Mahón núm. 63 rendirá honores formando en línea en el patio del Palacio del Gobierno Militar. Durante la recepción, la música ejecutará las más selectas piezas de su repertorio.

Esta mañana han izado la bandera nacional los edificios públicos y militares empavesando la Base Naval.

Las tropas de esta Guarnición vistieron de gala y por las baterías de salvas de la Fortaleza de Isabel II, se han disparado las que previenen las ordenanzas.

Las imprudencias de los pequeños

Ayer tarde sobre las cinco y media se registró en la plaza de la Arravaleta un suceso que pudo te-

El precio del pan en Alayor

Acompañado de atento B. L. M. el digno Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, don José Rodríguez Ramírez, nos remite la nota que a continuación transcribimos:

Junta Insular de Abastos de Menorca

A indicación de esta Junta en comunicación del día 15 del actual, dirigida a todos los Ayuntamientos de la Isla, para ver de estudiar si el precio del pan corriente podría ser objeto de alguna rebaja más, el Alcalde de Alayor ha contestado con fecha 20, que desde el día primero de Febrero próximo, la clase de pan anteriormente citada, se venderá al precio de 0.55 el kilogramo en el término municipal de su jurisdicción.»

Reunión de comisiones

Aoche en las dependencias de las Casas Consistoriales reunieron las comisiones que integran el Ayuntamiento, para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

Las cerillas malas

Con sobrada razón se queja el público de la mala, más que mala, pésima calidad de las cerillas que se expenden en estancos y demás establecimientos.

Todas las cerillas son de pésima calidad, pero especialmente las de las cajas económicas conforme reza el rótulo de la misma, ya que de económicas no tienen otra cosa que la indicación, pues la mayor parte de las que contienen una caja no tienen cebo y cuando lo tienen, se desprende al pretender inflamarlo y en muchas ocasiones se desperdicia la caja entera. ¡Ya es económica!

Inútil es que pidamos en este medio contra el abuso manifiesto que viene cometiendo con el público la empresa concesionaria del Monopolio de cerillas, pero consig-

62 LA ESPOSA ABANDONADA

—Intentaré...

—Busca, si no te bastas tú solo, quien te ayude; si dinero hace falta, yo lo tengo. Una cosa exijo, y es que me complazcas; otra te encargo, y es el mayor acierto y discreción. ¿Te ves con ánimos?

—Dándome carta blanca el señorito...

Corriente, fío en tí.

Iba el sirviente a retirarse cuando añadió Pablo:

—Espera, no he concluido.

—Mandé mi amo.

—Es necesario, que dentro de tres días, o sea el domingo por la tarde, concurra María a algún punto de recreo situado en las afueras de Madrid, ponga por caso la Bombilla, las Ventas del Espíritu Santo, o cosa así.

—Eso será ya más difícil, —objetó Ambrosio, rascándose la oreja.

—El oro es el rey del mundo y nosotros le tenemos, no lo olvidés.

—De esa manera, haré un esfuerzo.

—No basta con eso, es preciso que asegures... Ya conoces como las gasto: el que no me sirve se va a otra parte.

—Sea como dice el señor conde; la maldistilla irá el domingo a las Ventas, o a la Bombilla, o a la pradera...

—El sitio me es indiferente con tal que vaya y yo lo sepa.

—Será mi amo complacido. Buenas noches.

—Un momento todavía.

63 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

El ayuda de cámara se detuvo.

—¿Recuerdas aún, —prosiguió el condecito, — cómo se guía un carruaje, cómo se monta y se gobierna un caballo?

—¡Ya lo creo! No olvide el señorito que fui cochero y desbravador del duque de Osuna, a quien abandoné para servirle.

—Siendo así, ya sabes donde tengo cuadra y picadero; harás bien en dar a tus habilidades un repaso antes del domingo.

—¿Repaso de guiar o de montar?

—De ambas cosas a la vez; no sé aún cual va a hacer falta.

—Es igual, se hará lo que convenga. ¿Manda algo más el señorito?

—Que tengas muy presente cuanto acabo de encargarte.

—Nada se me olvida.

—Está bien, puedes retirarte a descansar, —profririó el de Peñalta, arrojando su cigarro; —el sábado por la noche te daré el programa de la fiesta del domingo.

Ambrosio, tras una servil y estudiada reverencia, abandonó la habitación.

—Eso es, —murmuro Pablo, quitándose la bata, — a cada mujer hay que tratarla como quien es; a esos castillos de virtud como María es menester rendirlos por lo sentimental y por lo fino.

Revolviendo en su cerebro estas y otras análogas ideas, acostóse el condecito.

Y su sueño, aunque parezca extraño, fué más tranquilo y menos agitado que el de la pobre jornalera a quien trataba de perder.

TRIANON

Jueves día 24 de Enero de 1924

A las 5 y media. — Vermut de Moda. — Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band

Otra sesión a las 9 de la noche

PROGRAMA SELECCIÓN

La hermosísima película, drama de sociedad, titulada

EL CASO DE LA SEÑORA SAUDS

Admirablemente interpretada por la conocida actriz Bessie Barriscale

Completarán el programa una cinta panorámica y la chistosísima en 2 partes titulada

EL VÉRTIGO

Por el gacioso actor EL (Harold Lloyd)

Viernes, día 25. — Estreno de la segunda jornada de LA CASA DEL MISTERIO.

CASINO CONSEY

ÉXITO DE LA COMPAÑÍA SALOM-CONSUL

VERMOUTH SELECTO Y ARISTOCRÁTICO

para el Viernes día 25 de Enero, de 6 a 8 tarde

La chistosísima comedia en 2 actos, de los Hermanos Quinteros

LO QUE NO MUERE

Variado programa por el reputado Sexteto Ideal

— PRECIOS —

Entrada y butaca 0'65

Entrada general 0'40

Pronto: La Niña Boba y La Danza de los Millones.

namos el hecho, ya que en el desahogo es en lo único que pueden hallar satisfacción los quejosos.

La división de submarinos Ayer noche zarpó de nuestro puerto el torpedero y los submarinos que componen la división de fuerzas sutiles de apostadero en esta Base Naval.

Los mencionados buques realizarán un crucero que durará cuatro días efectuando durante el mismo ejercicios de lanzamiento de torpedos y los que crea oportunos el Mando.

La división de submarinos debe regresar a nuestro puerto el sábado próximo.

Para corregir un abuso Una vecina de la calle del Recor ha sido denunciada por arrojar inmundicias y residuos de aguas en las que lavaba pescado a la vía pública.

Días hacía que la Guardia Municipal perseguía a la infractora que para arrojar las inmundicias procedía con gran cautela hasta ayer en que merced a ser reforzada la vigilancia, pudo ser descubierta y denunciada.

AMOR Y TRONO Todo Mahón dirá lo mismo: «Es la mejor película que hemos visto.»

Por no cumplir el descanso dominical

Por el guardia municipal señor Arbós fué denunciado un panadero que en la madrugada del domingo trabajó en su tahona faltando a la Ley del Descanso dominical

Exportación A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron ayer tarde embarcados para Barcelona 425 pollos, 699 gallinas, 82 conejos, 160 palomos, 29 cajas queso y 3.108 docenas de huevos.

NOTICIAS MARITIMAS Salidas Ayer tarde, a hora de itinerario, salió directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal

Mañana a las ocho debe salir para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear».

Información Según se dice, es muy probable que el próximo domingo, día 3 de Febrero, llegue a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón», quedando dicho buque designado para servir la línea de escalas, siempre que el «Balear» quede terminado de la reparación que actualmente se le efectúa.

Por lo tanto, el «Balear» al llegar a Barcelona el viernes día 1.º de Febrero, por la noche seguiría viaje a Ibiza, quedando encargado del servicio de Ibiza-Valencia-Palma-Barcelona.

MILITARES Servicio de la Plaza de Mahón para el día 23 de Enero de 1924

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Imaginería: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginería: Único Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal.—Rubricado.—V.º, B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL Santo de hoy.—Santos Ildefonso arzobispo de Toledo y Raimundo.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Paz y Santos Timoteo y Feliciano.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring images of children and text describing its benefits for infants and children.

Alcaldía de Mahón

Amortización de Obligaciones El viernes próximo, día 25 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el 8.º sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 132.000 pesetas al seis por ciento anual.

Si no se reuniese dicho día suficiente número de señores Concejales para celebrarlo, se efectuará el día 27 de este mismo mes, a las once de su mañana.

Entrarán en sorteo las siguientes Obligaciones:

Titulos de una Obligación de 50 pesetas.—Números 1 a 70; 73 a 92; 99 y 100; 123 a 130; 141 a 190; 201 a 220; 246 a 300; 311 a 320; 331 a 350; 361 a 370; 381 a 385; 396 a 565; 571 a 590 y 601 a 640.

Titulos de cinco Obligaciones de 50 pesetas.—Números 721 a 740; 751 a 765; 771 a 825; 831 a 850; 871 a 890; 941 a 945; 951 a 985; 1021 a 1040; 1071 a 1090; 1136 a 1175; 1196 a 1215; 1261 a 1280; 1326 a 1405; 1411 a 1450; 1481 a 1540; 1561 a 1620; 1626 a 1685; 1701 a 1715; 1761 a 1785; 1791 a 1870; 1911 a 1925; 1931 a 1950; 1976 a 2000; 2081 a 2120; 2131 a 2145; 2146 a 2165; 2186 a 2195; 2226 a 2240; 2246 a 2300; 2306 a 2350; 2356 a 2360; 2376 a 2400; 2406 a 2490; 2496 a 2550; 2555 a 2575 y 2581 a 2640.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón a 22 de Enero de 1924.—El Alcalde, F. Ponsell.

ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 5 de Enero 1 buey, 286 kilos, Binimesó. 1 idem, 240, Juan Sintés. 1 vaca, 168, Buval nova. 1 ternero 122, Pere Pons Huguet. 1 idem, 125, den Segó. 1 ternera, 136, Vergé Ambrós. 1 ternera y 2 corderos, 169, Mahani.

2 corderos, 18, Des Beñul. 1 idem, 18, P. O. 1 cabra, 20, De Sanarru. 3 idem, 23, Esteban Pallicer. 15 cerdos, 1001.

Día 6 1 ternero, 83, Noria Binimeimat. 1 ternera y 2 cabras, 122, Gabriel Mercadal.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Enero de 1924:

Día 11.—Primera tarifa 779'01 id. id.—Segunda id. 51'90

Día 12.—Primera id. 611'21 id. id.—Segunda id. 88'75

Día 13.—Primera id. 773'10 id. id.—Segunda id. 305'79

Día 14.—Primera id. 278'55 id. id.—Segunda id. 162'82

Día 15.—Primera id. 599'58 id. id.—Segunda id. 110'31

café Momotombo

Lo encontrarán en LA MAHONESA, Nueva 24.

COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods and currencies, including Bolsa de Barcelona and Credito Mercantil de Menorca.

Credito Mercantil de Menorca

Table of financial data for Credito Mercantil de Menorca, including interest rates and exchange rates.

Bolsa de Madrid

Table of market quotations for the Madrid stock exchange.

Canoa automóvil

Se vende una de 8'05 metros eslora, 2'27 manga y 0'85 puntal. Andar 5 y 1/2 millas. Clavateada de cobre. Construcción sólida y elegante. Precio: 2.000 pesetas.

Credito Mercantil de Menorca

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno en fecha de hoy, se convoca Junta general ordinaria para el día 24 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, con el objeto de dar cuenta del balance del último ejercicio, aprobarlo y tratar de los demás asuntos que se susciten, con arreglo a los artículos 16 y 17 de los estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de antelación.

Mahón 8 Enero de 1924.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

CINE ESPAÑA

Jueves día 24 Enero de 1924.—A las nueve de la noche Inauguración de los Programas Selección

DUDA TRÁGICA

película que ha obtenido el mayor éxito en los aristocráticos salones «Real Cinema» de Madrid y «Pathé Cinema» de Barcelona, por su argumento interesantísimo y espléndida presentación

REINA POR EL PUEBLO

ES UNA COLOSAL PELÍCULA ALEMANA DE FASTUOSA PRESENTACIÓN, ESTRENADA EN EL ARISTOCRÁTICO SALÓN KURSAAL

(PALACIO DE LA CIEMATOGRAFÍA DE BARCELONA) CON EL CARÁCTER DE «GRAN EXCLUSIVA EXTRAORDINARIA» SU ASUNTO ESTÁ TOMADO DE LA FAMOSA OBRA

AMOR Y TRONO

SEÑORAS

SE HA ABIERTO AL PÚBLICO EL ESTABLECIMIENTO, ÚNICO EN SU CLASE EN MAHÓN, DE MANICURA, LAVADO DE CABEZA EN CINCO MINUTOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, ONDULACIÓN NATURAL, TINTURAS INOFENSIVAS DE CUALQUIER COLOR, POSTIZOS DE TODAS CLASES Y OTROS TRABAJOS DE LA CABEZA

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO PRIETO Y CAULES, 24

SALÓN VICTORIA EL JURAMENTO

WILLIAM RUSSELL BELLEZA Y ABNEGACIÓN Una linda y gentil señorita pone a contribución honradamente sus atractivos para hacer la felicidad de un hombre y librarle de la maldad y la traición.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 22 a las 17. El Consejo de Instrucción

Se ha reunido en pleno el Consejo de Instrucción presidiendo la reunión el general marqués de Estella.

El Presidente del Directorio dijo que no se escatimarán medios para mejorar la enseñanza en toda España.

En honor del Cardenal Benlloch

En Burgos se ha celebrado un importante banquete en honor al Cardenal Benlloch, asistiendo al acto nutridas representaciones de todas las entidades y numerosas personalidades.

Ofreció el banquete al Cardenal Benlloch, el Alcalde de Burgos pronunciando un breve y discretísimo discurso.

Contestó el Cardenal Benlloch agradeciendo el homenaje con frases sinceras de acendrado patriotismo y de amor a España y al Rey.

Un electrocutado. Se suspende la autopsia

Telegrafían de Granada que a consecuencia de una descarga eléctrica quedó electrocutado el joven Francisco Bailón.

Se procedió al levantamiento del cadáver con las formalidades de rigor, siendo trasladado el cadáver al cementerio para su autopsia.

Al Juez que instruye las diligencias, se ha presentado un

Regreso del Rey

A las nueve de la mañana, ha llegado a Madrid procedente de Moratalla Su Majestad el Rey.

Los hermanos de la Reina

S. M. la Reina doña Victoria ha bajado a la estación del Norte a recibir a sus hermanos los marqueses de Carlisbrooke que vienen a pasar una temporada en Madrid.

Despachando con S. M. el Rey

El marqués de Estella, ha acudido este mediodía a Palacio despachando muy extensamente con S. M. el Rey.

Funerales por Benedicto XV

En la Iglesia Pontificia de San Miguel se han celebrado con gran solemnidad los funerales de Benedicto XV acudiendo al solemne acto religioso una concurrencia numerosísima.

Presidieron el Nuncio de Su Santidad en España Monseñor Tedeschini, el Patriarca de las Indias y el Primado de España.

Recepción general en Palacio

La «Gaceta» publica una disposición señalando la hora de las tres de la tarde de mañana para celebrar la recepción general en Palacio con motivo del Santo de Su Majestad el Rey.

Turno de preferencia

La «Gaceta» publica un decreto declarando preferentes en turno y por un plazo que caducará el día 3 de Marzo, los trasportes de abono por ferrocarril.

Madrid 22 a las 20. LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas 30.584 Sevilla.

Con 70.000 pesetas 10.551 Madrid.

Con 30.000 pesetas 13.054 Vigo.

Con 20.000 pesetas 24.662 Valencia.

Con 2.500 pesetas 26.620 5.056 1.296 18.955

1.227 32.331 18.103 3.753

16.151 Palma 26.771 24.645

13.505 28.209 12.314 28.043

PRENSA ASOCIADA. Parte facilitada por la Delegación del Gobierno

Madrid 23. Zona oriental sin novedad.

Escuadrilla aviación reconoció el frente bombardeando Beni Byari del Llano.

En parte de Afrau no se ha podido reconocer por causa niebla.

Zona occidental sin novedad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 20. Responsabilidades en Marruecos

Ha regresado a Marruecos el General Bazán para proseguir las investigaciones de las responsabilidades administrativas militares.

Programa del Supremo de Guerra y Marina

Hoy ha quedado creado para los trabajos a efectuar por el Consejo Superior de Guerra y Marina en la semana actual.

En la reunión plenaria que mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiarán y resolverán los siguientes asuntos:

Expedientes de ascenso a favor del capitán don Juan Mendoza y de los tenientes don Luis Olleros, don Enrique Canals y don Orarcio Pino, el último de los cuales tiene dos propuestas.

Concesión de cruces de San Fernando al capitán médico don Teófilo Rebolat, tenientes médicos don Antón Vázquez y don Alejandro Terna, alférez de navío don José María Lazaña, cabo Bienvenido Otero, teniente don Antonio Reyes, contramaestres don José Rodríguez y don Santos Díaz, teniente médico don Luis Hermida, sargentos Isaac Obejero y Andrés Yuste, capitán don Ramón Huelva y teniente don Martín Elviro.

Concesión de pensiones a doña Esperanza Otejo, doña Pilar Carega, don José Castañeda y don Faustino Escovedo.

Pérdida. De una cadenera oro con medallón. Desde el primer kilómetro de la carretera de San Luis al Colegio del señor Fontirroig, pasando por Esplanada, Doctor Orfila, Hanóver y Nueva.

Se gratificará su entrega en esta imprenta.

ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido la conferencia de abono de esta madrugada.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
 Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
 Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
 Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.
 SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa **Marret, Bonnin, Piqueroa y C.ª** de Barcelona a fecha 5 Enero 1924

Precio en pesetas al por mayor

	EL KILOG.	PLAS.	CTS.
Plata fina. barra	185	08	
» 950/000 »	176	05	
» 935/000 »	170	35	
» 916/000 »	169	95	
» 900/000 »	167	10	
» 800/000 »	149	20	
» 750/000 »	140	25	
Nitrato de Plata puro 535	00	00	
Cierre de oro puro 51 % 535	00	00	

Máquinas para coser
 varias hojas de papel sin alambre
 Gran novedad - Último modelo
 Muy propio para oficinas
 Punto de venta:
 Librería de **MANUEL SINTÉS ROTGER**
 Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

PENKALA
 Lapicera automática insustituible
 Lo más práctico y elegante
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embalaje, altas y bajas para la contribución industrial
 De venta en esta Imprenta

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El Vapor.... saldrá de Bilbao, el 16 de..... de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 10 de....., el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El Vapor.... saldrá de Coruña el día....., de Vigo el....., de Lisboa el....., de Cádiz el....., de Cartagena el....., de Valencia el..... y de Barcelona el..... para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El Vapor.... saldrá de Barcelona el 4 de....., el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz. para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el..... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 25 de....., el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

El Vapor.... saldrá de Barcelona el día 15 de....., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cebuchina. - Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, en su venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. - MAHÓN.



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES MUY AGRADABLE Y EFECTIVO

PREVENIR EN FAMILIAS Y CRUJIDOS

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajas de 12 a 24 para 10 a 20 purgas 0.50

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.

PIRELLI

NEUMÁTICOS CÁMARAS MACIZOS

¡VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA!

NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

MECÁNICOS

SE OFRECE LA SIGUIENTE BIBLIOTECA MODERNA DE MECÁNICA

- Mecánica industrial, por el Ingeniero Ph. Moulan.
- El motor de explosión, por el ingeniero E. Petit.
- Manual del Mecánico, por el Ingeniero E. Girolli.
- Manual del Turner mecánico, por el profesor S. Dinero.
- Guía del Ajustador y del Montador, por el Ingeniero J. Merlot.
- La caldera de vapor, por el ingeniero L. Cei.
- Técnica del taller Mecánico, por C. Giordano.
- Manual del Mecánico y Pegonero, por el profesor G. Gautero y el ingeniero L. Loria.
- Dibujo Geométrico e Industrial, por el profesor E. Antilla.

Todas las obras antes mencionadas, de cuya posesión no debe prescindir ningún mecánico que aspire a mejorar su capacidad profesional, pueden adquirirse en la

LIBRERÍA SINTÉS
 Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Se admiten suscripciones a plazos mensuales de diez pesetas para la adquisición de toda clase de obras.

PÍDANSE CATÁLOGOS

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de Enero próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los deudas cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de vencimiento 1.º Enero próximo correspondientes a los siguientes valores:

- Deuda Interior.
- Id. Exterior.
- Id. Amortizable 4 por 100.
- Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y otros.

Pagamos libre de comisión el cupón 1.º Enero 1924 de las Obligaciones Norte Prioridad y de otras de la misma Compañía.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTÉS ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN